

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN
Y ADMÓN.**
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Jueves 26 de Diciembre de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santos de hoy, día 26

San Esteban Proto-mártir.

Indulgencia Plenaria de la Bula y los dos días siguientes.

Santos de mañana, día 27

San Juan, apóstol y evangelista.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 á 8, á las 8 y media, cantada; á las oraciones el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios de la Santa Infancia de Jesús y cánticos al Divino Niño.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Juan, apóstol y evangelista, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

A propósito de la sentencia

A persona de nuestro mayor afecto le decía ayer tarde, á nuestra presencia, un distinguido periodista que por gusto ó por necesidad sirve al *trust*.

Lo más negro del caso es que, hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del *batacazo*.

Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrono codicioso; son el gesto placentero del siervo ante el daño del señor que diariamente le humilla.

No sé, ni quiero saber, si están ó no justificadas las alegrías de los que forman el estado llano del *trust* periodístico. Es posible que sí, y bastante común que donde más se alardea de libertad y de democracia y aparentemente se rinde culto más fervoroso á los derechos individuales, se oprima más á las almas y se atienda menos á los cuerpos.

Ni afirmo, ni niego, pues no posco referencias irrefragablemente autorizadas respecto del particular; pero digo que si ese es el estado de ánimo de muchos que dependen de la casa, no debe sorprender ni extrañar que los ajenos á ella hayan recibido la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos sentimientos.

Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, para la cual, si bien no sea grano de anís, no es pellizco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenazas que se ciernen sobre la libertad de la prensa; pero ese es un tópico que no ha de hacer mucha fortuna.

En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirlos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la prensa es responsable, sin que deje de ser absolutamente libre. La prevención del posible abuso, no afecta á la doctrina; si por aquella hubiera de reprocharse la luminosamente afirmada por el Supremo, tendríamos razón, *á pari*, para rechazar todos las instituciones humanas y la prensa antes que ninguna, que tanto se ha desviado en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazarse toda analogía con el gancho del trapero la pluma del escritor.

Pero se dice:—¿Y quien estará libre de una asechanza? ¿Cual empresa ó director de periódico no podrán ser, alguna vez, sorprendidos por un falso corresponsal, cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero ¿se razona en

serio? ¿Pero es que hay consideración alguna que obligue á una empresa ó director de periódico á publicar sin las debidas garantías ese género de informaciones? Guardándolas, para esclarecerlas ó simplemente para arrojarlas al cesto de los papeles inútiles, no perderá nada, absolutamente nada la prensa, que nació para esparcir ideas, no para enlodar fomas.

Y es bien que por la ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo, pues en otro caso, sin ella y contra ella, de seguir imperando ciertos procedimientos, hubiera tenido que imponerse. Más de una vez se han hecho motines por los periódicos. No estaba completamente lejano el día en que surgiera contra los periódicos.

También se dice que es excesiva la cuantía de la indemnización. A mí, puesto en el lugar de los ofendidos, no me lo parece; pero ello, en todo caso, pregonaría la impericia de un abogado que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba éste á emendarle la plana á la parte?

Miguel Peñafior.

Los católicos y el pueblo

XVIII

Malá semilla.—Efectos de la misma en los sindicatos de obreros católicos.—Causa á que obedece la fundación en Alemania de los sindicatos mixtos ó interconfesionales.—Razones en que se apoya el abate Oberdoerfer para defenderlos.—Adulteración de este propósito.—Congresos de Maguncia y de Francfort.—Fundación de la Escuela de Colonia.—Alarma de los católicos.—Hablan los prelados.—Escuela de Berlín.—Exhortación á la paz.—Palabras del Nuncio apostólico de Munich.—Vías de arreglo.—Diferencia entre los sindicatos neutros y los sindicatos cristianos.—Opinión del Papa.

Fué cosa natural y de uso corriente en todos los tiempos por efecto de la maldad humana, que si muchas veces se ha visto humillada y vencida no ha estado nunca aniquilada por completo, porque así lo quiere la voluntad divina para que brille más la virtud; fué cosa natural y corriente, digo, en todos los tiempos, y más en estos en que la libertad solo actúa para desatar las manos de los que ponen obstáculos á la realización del bien, el sembrar cizaña en el terreno más abonado para la germinación y florecimiento de la semilla cristiana.

No voy á recurrir á la crónica de los sucesos acaecidos en edades remotas para comprobarlo; la vida actual nos lo demuestra.

En las cosas más insignificantes, en los detalles de nuestro trato social más limitado, se presentan á diario, por causas muchas veces incomprensibles, pero que á lo postre aparecen ante los ojos desconfiándonos el misterio, hechos y acciones que prueban hasta la saciedad la influencia que el espíritu malefico tuvo en ellos. ¡Para que citar ejemplos, si es seguro que están ya en la mente del lector en número infinito!

Descontando pues esta condición, que viene á ser como ley inexcusable en los comienzos de toda empresa benéfica, no es de extrañar los amargos sinsabores y las penosas contrariedades con que los católicos y la Iglesia misma han tropezado para organizar y dar vida á las corporaciones humanas en que ha de incrustarse el espíritu de Cristo como medio indispensable para que llenen en la sociedad un alto fin y una misión redentora y humanitaria.

Y como entre las agrupaciones de esta índole que en los presentes tiempos van germinando al calor de los buenos, figura en primer lugar la de los sindicatos, es decir, la que á los obreros dedica todas sus energías por ser de obreros su propia substancia, de ahí que contra ella precisamente se ensañan los anticatólicos, quienes introduciéndose hipócritamente en su seno, emprenden una labor perniciosa y dañina que desarrollan en silencio, sin ceremonias, con el natural temor que acompaña siempre al mal, pero de un modo resuelto, constante y descarado. Pronto lo hemos de ver.

Comienzan los católicos la obra de la acción social dando impulso á la fundación de los sindicatos, que por virtud de su propia esencia han tomado gran incremento desde sus principios.

«Un sindicato, ha dicho el eminente sociólogo belga P. Rutten, es la obra primordial alrededor de la que es preciso agrupar todas las demás obras sociales».

Pues bien, la hermosa obra de los sindicatos católicos, se ha visto en peligro muchas veces, por el empeño que tienen algunos, en fusionar á creyentes y antirreligiosos. La osadía de los que en este trabajo ponen su mala intención llega á tales extremos, que no puede ocultarse, aparece de relieve burda y toscamente dando lugar á lamentables consecuencias que han obligado á la Iglesia á fulminar condenaciones.

En el año 1907 excomulgó la Santa Sede al abate Murri y á los demócratas cristianos de Italia por su empeño en llevar al campo del sindicalismo católico elementos extraños y simpatizadores con los procedimientos revolucionarios. En Francia fué condenada la acción social del *Sillon* y de Mor Saugnier, simpatizadores de las unidades mixtas del obrero; manifestando el Pontífice que es muy peligrosa la proximidad con los heterodoxos é incrédulos, y que no daría su aprobación á estas uniones como no fueran clara y terminantemente definidos su sentido católico.

En América, singularmente en los Estados Unidos del Norte, también han levantado esas aproximaciones dolorosas quejas por parte de los encargados de dirigir la grey católica, y en otros países no ha dejado tampoco de percibirse el eco de la censura y de la paternal advertencia para evitar el pernicioso influjo de la mezcla del mal y del bien en el trato de los hombres.

Es verdad que en ocasiones ha tenido que admitirse una tolerancia relativa en este trato, por efecto de la circunstancia que muchas veces obligan forzosamente á la formación de bloques más ó menos afines, para hacer la guerra á la revolución y al desorden con objeto de evitar males extremos, tomándose de aquí pie para justificar la licitud de las uniones mixtas entre cristianos. Actualmente estas uniones están siendo objeto de acalorada discusión entre católicos.

Del origen, desarrollo y estado actual de esta cuestión voy á ocuparme ahora sirviéndome de base los datos publicados por el erudito escritor señor Melgar. (1)

Nuevos tranvías

Atentamente invitados por el digno Director de la Sociedad de tranvías eléctricos de Tenerife D. Alfredo Renssonnet, tuvimos ocasión de asistir á las pruebas oficiales de los dos magníficos coches que se han adquirido por esta Compañía para hacer el recorrido entre esta Capital y La Laguna.

A las 2 y 30 de la tarde del lunes se puso en marcha con dirección á Tacoronte el que conducía á las autoridades, invitados é individuos del Consejo de Administración.

Durante el trayecto, el Sr. Renssonnet con la amabilidad que le caracteriza, explicó con gran acopio de detalles el funcionamiento de los nuevos tranvías, tanto de sus condiciones de resistencia como de velocidad, los cuales están dotados de los más modernos adelantos, reuniendo grandes ventajas para el público por su lujo y confort. Una novedad existe en los coches, que seguramente llamará la atención, y es la instalación en el interior de los mismos de aparatos telefónicos que por medios de enchufes colocados en los postes de la línea puedan comunicar con la Estación de La Laguna y la Central, en cualquier momento que pudiera ocurrir algún incidente en los viajes, evitando de este modo los perjuicios que ocasiona al público cuando ocurre alguna avería.

Al llegar á Tacoronte, pasaron las autoridades é invitados al Hotel Camachos donde se sirvieron pastas y

(1)—Revista católica de cuestiones sociales números 211.

licores en abundancia; al descorcharse el Champan el Sr. Hardisson (don Rafael) pronunció un elocuente brindis en el que expuso los deseos que animan al Consejo de la Compañía de mejorar las condiciones del servicio en vista del favor que le dispensa el público, haciendo atinadas consideraciones del por que no se han acometido antes estas reformas y terminó haciendo votos por la prosperidad de España y de Tenerife. Contestó el general Eulate al Sr. Hardisson con otro no menos elocuente felicitando á la Compañía por las mejoras introducidas que redundarán en beneficio del progreso de esta hermosa isla, y terminó brindando por nuestra augusta Soberana S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia con motivo de celebrarse su fiesta onomástica y por todos los allí reunidos.

Al regreso y en el trayecto entre la Laguna y esta Capital se hicieron las pruebas de los frenos eléctricos y de palanca ó uña, así como el de contramarcha que dieron por resultado un éxito franco y satisfactorio.

Felicitemos á la Compañía por las mejoras introducidas que tanta falta se hacían sentir y al público que está de enhorabuena pues contará con coches tranvías que compiten con los mejores de las capitales de Europa.

Noticias de las islas

Lanzarote

En Lanzarote después de la proclamación de *Angel Guerra* como diputado por aquella isla, se reunieron en un banquete durante el cual reinó la mayor cordialidad y dirigieron al Sr. Betancort un afectuoso mensaje de felicitación.

La proclamación de *Angel Guerra* ha producido en Lanzarote general satisfacción.

Han llegado á esta isla con su señora madre y esposa el letrado don Fernando Cerdeña.

Han caído en estos días abundantes y copiosas aguas.

Todos los depósitos y estanques se han llenado.

Esto ha sido el *gordo* para nosotros.

Fuerteventura

Durante el día 15 se desencadenó un fuerte temporal del S. E. teniendo que suspenderse las operaciones de carga y descarga, siéndole imposible al vapor correo, durante las primeras horas, el poder desembarcar la correspondencia y pasaje.

Del muelle fué roto un farol y las escalinatas sufrieron grandes desperfectos.

Entre amigos políticos y particulares del diputado á Cortes por Fuerteventura, D. Jacinto Bravo de Laguna, se agita la idea de obsequiarle con un banquete.

Ha llovido torrencialmente en el Sur de la isla.

Muchas tierras se han anegado.

Los agricultores muestran satisfacción pues era grande la sequía que se venía sufriendo.

Ha sido relevado con destino á Las Palmas el Contramaestre de este Puerto.

La Palma

Han embarcado para la Habana, en el vapor «Martín Saenz», D. José A. Quevedo y D. Enrique Orive.

Se encuentra en esta ciudad don José Casanova López, teniente del Ejército territorial.

También ha llegado á esta isla el viajante de comercio D. José Brosa Roger.

En la noche del Domingo último, tuvo lugar en el Teatro de esta Ciudad el primer baile de la temporada, organizado por la agrupación *La Calandraca*.

Dentro de unos días es probable que regrese á esta Isla el Dr. D. Julián Van-Baumberghen.

Canaria

Ha embarcado para la Península con objeto de incorporarse á su destino en Melilla, el primer teniente de Artillería D. Diego Fernández Rodríguez.

Se ha encaugado del mando de la sección ciclista del Gobierno militar de Gran Canaria, el segundo teniente de Infantería, D. Enrique Sanchez Monge y Cruz.

—El primer teniente de esta Comandancia de Artillería D. Manuel Rosell y Nagaz ha sido destinado al 5.º regimiento montado.

—Se dice que muy en breve, quedará constituida en el barrio de Fuera la portada una sociedad católica.

—Se ha hecho cargo del juzgado militar de esta plaza, el comandante de Infantería D. Eliseo López Escasena, cesando en dicho cometido el teniente coronel de la misma Arma don Francisco de Quintana y León que interinamente lo desempeñaba.

—El general gobernador ha dispuesto que el destacamento de Infantería que guarnece el castillo de San Francisco, sea sustituido por otro de Artillería compuesto de un sargento, tres cabos y doce artilleros.

—Se han concedido 6 meses de licencia por enfermo para Unión de Reyes (isla de Cuba), al capitán del Regimiento de Guía D. Eduardo Ruiz Ramírez.

—Ha fallecido en Guía, á consecuencia de una afección cardíaca don José Estévez Martín, recaudador de contribuciones de aquella zona.

—Por iniciativa de la sociedad «Unión Filarmónica» del barrio de los Llanos, se celebrará en Telde el día primero del nuevo año la Fiesta del árbol.

Ya están haciéndose los preparativos para la plantación, que se efectuará en la plaza de San Gregorio.

Se espera que concurra al acto el entusiasta propagandista del arbolado D. Francisco González Díaz.

—La misma sociedad «Unión filarmónica» ha recibido de Madrid una buena colección de libros.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Como se sabe, en la reunión que celebró en el ministerio de la Guerra la Junta Nacional de Defensa, bajo la presidencia del Rey, se acordó la construcción del segundo grupo de la escuadra.

Las unidades características generales de la segunda escuadra han de ser las siguientes:

1.ª Tres acorazados, comprendidos entre 20 y 21.000 toneladas con cuatro torres gemelas para ocho cañones de 34 centímetros; 14 cañones de 15 centímetros en el reducho, con cota mayor de la que tienen los buques que ahora se construyen; cinco tubos lanzatorpedos; numerosa artillería de tiro rápido.

La velocidad será de 21 millas.

2.ª Dos buques exploradores, entre cinco y 6.000 toneladas, con diez cañones de 15 centímetros; artillería de tiro rápido; tres tubos lanzatorpedos.

Velocidad de 25 millas.

3.ª Tres «sumergibles» entre 400 y 600 toneladas de desplazamiento.

4.ª Nueve torpederos de 600 toneladas cada uno y velocidad de 30 millas.

Para las unidades de la primera parte, que será una importante base naval, se destinan á Cádiz 20 millones de pesetas, y para la construcción, en Cartagena, de un dique capaz de buques de 30.000 toneladas, se consiguen 10 millones.

Se construirán los nuevos barcos en la forma siguiente:

Los acorazados se construirán en El Ferrol.

Los torpederos y «sumergibles» en Cartagena.

Los cruceros exploradores en Cádiz.

Se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales, modificando el contrato actual.

La Sociedad Española de Construcciones navales formulará proposiciones para la habilitación de talleres de artillería en la Carraca.

Es casi seguro que en ésta se construirán los 20 cañones de 10 centímetros del buque acorazado *Jaimé I*, y toda la artillería de 15 centímetros del segundo grupo de la escuadra.

Es muy posible que dicha entidad, se haga cargo del Arsenal de la Carraca, para lo cual se han emprendido ya negociaciones.

Entonces la Sociedad Española efectuará en la Carraca todas las obras que se le encomienden.

PASTELERÍA FINA.-DULCES

Exquisito y variado surtido para **Pascuas y Año Nuevo.**
Valentín Sanz esquina a Pérez Galdós.
D. S. pael o de Pan Fino de la acreditada Fábrica de Run en.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft.

El magnífico y rápido vapor alemán
CORDOBA
saldrá de este puerto el día 7 de Enero de 1913 directamente para
BUENOS AIRES

para donde admite pasajeros de **tercera clase.**
Agente: C. J. R. HAMILTON. Casa de JACOB AHLERS. Marina 31.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

(Servicio retrasado)

De la Península

Las Cortes
(SENADO)

Madrid 23.—Sigue en esta Cámara la discusión del tratado entre Francia y España.

Para contestar a varios señores senadores, habló el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Dicho ministro pronunció un elo cuente discurso.

Dijo que el tratado en nada menoscaba los intereses de España.

Después hizo un resumen del debate, añadiendo que en toda su gestión con el embajador francés, solo se ha ocupado de favorecer a la Península, como así se desprende del estudio minucioso del tratado.

El señor García Prieto fué muy aplaudido por los senadores de la mayoría.

A continuación la presidencia, declaró terminado el debate sobre el tratado.

En su consecuencia procedióse a la votación ordinaria por la cual quedó ratificado.

Inmediatamente se dá lectura al dictamen sobre el proyecto de ley de mancomunidades.

Acto seguido, el Conde de Romanones sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, levantándose enseguida la sesión.

(Servicio corriente)

De cacería

Madrid 24.—Conforme se había anunciado, el Rey celebrará una cacería.

Le acompañará gran número de personas palatinas.

Esta excursión ha hecho desaparecer algún tanto las creencias de una próxima crisis.

Preguntado el Sr. Romanones si acompañaría a D. Alfonso en su excursión, nos ha manifestado que ignora aún si podrá asistir a la cacería, aun cuando supone desde luego que sí.

Más detalles

Madrid 24.—Ya se conocen más detalles de la cacería regia.

Esta se verificará por tierras de Mudela.

Saldrán los expedicionarios el sábado y regresarán el lunes.

El Presidente del Consejo se ha decidido por fin a asistir a ella, en vista del corto tiempo que durará.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que esto demostrará que los rumores de crisis son infundados.

¿En que quedamos?

Madrid 24.—A pesar de todo, los rumores de crisis continúan con gran insistencia.

Los círculos políticos están animadísimo, comentándose con gran acaloramiento los asuntos políticos.

Son innumerables las conjeturas que se hacen para solucionar el planteamiento de una crisis que se considera inminente.

Los periódicos republicanos arrecian en su campaña contra los conservadores para evitar la venida de éstos al poder.

Los periódicos liberales dicen a su vez que debe continuar al frente del Gobierno el partido liberal.

Los cabildos y conferencias entre varios personajes políticos han venido a aumentar más la ansiedad reinante.

Lo niega

El Sr. Figueroa ha sido interrogado por los periodistas acerca de la próxima crisis.

El Conde manifestóse tranquilo,

negando al mismo tiempo el fundamento de las versiones anteriores.

Como quiera que también se ha rumoreado que los Sres. Moret y Montero Ríos habían presentado las dimisiones de sus cargos, el señor Romanones ha dicho que lo mismo que los otros son infundados tales temores.

Consejo

Por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Ignórase a punto fijo cuales sean los asuntos que hayan de plantearse en la reunión de los consejeros, aunque se cree fundadamente que en él se tratará de la cuestión política y de la actitud del Gobierno en vista de las actuales circunstancias.

Haciendo cálculos

Madrid 25.—Reina gran expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros.

Por referencias que se suponen oficiosas se dice que el Consejo se limitará tan solo, a exponer los ministros los trabajos de implantación en sus respectivos presupuestos.

Se cree sin embargo que el Consejo abarcará algún otro asunto.

Corren también insistentes rumores de que en dicho Consejo se acordará la fecha en que haya de plantearse la cuestión de la crisis.

Sobre este asunto giran todas las conversaciones del día.

Con gran interés se aguarda el resultado del Consejo.

Después del Consejo

Madrid 25.—Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Terminado éste, los periodistas asediaron al jefe del Gobierno, quien al hablar de las resoluciones tomadas en el Consejo, mostróse en extremo reservado.

No obstante se supone que en la reunión se acordó plantear a Don Alfonso la cuestión de confianza del dos al cinco de Enero.

Fueron aprobados numerosos expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda llevó al Consejo indultos para reos no procesados por asuntos políticos.

Se trató también de la cuestión del Rif, hablando largamente sobre el asunto el ministro de la Guerra general Luque, quien negó las alarmantes noticias que se han pro palado estos días, afirmando por el contrario que la tranquilidad en aquellos campos es completa.

Añade el Sr. Luque que es segura la repatriación de las tropas.

La Nochebuena

La Nochebuena ha transcurrido sin novedad en Madrid.

Lo mismo notifican de las demás provincias de España.

Desiste

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones, ha desistido de acompañar al Rey a su cacería de Mudela.

55 leyes

Han sido sometidas a la sanción del Rey 55 leyes.

Lo niega

Preguntado nuevamente el señor Figueroa sobre el fundamento de los rumores de crisis, ha declarado que por completo son infundados, como ha repetido ya varias veces.

Como siempre

El despacho con D. Alfonso ha sido completamente normal.

Cacería

Madrid 25.—A las dos de la tarde marchó para Sta. Cruz de Mu-

dela el rey D. Alfonso con gran número de invitados.

Todos los excursionistas van muy animados.

En la estación despidieron al monarca el Sr. Figueroa, varios ministros y todas las autoridades madrileñas.

Formidable incendio

Santander 25.—A las doce de la tarde se produjo un violento incendio en las galerías de baños que se encuentran en la playa de la Magdalena.

El destructor elemento extendióse rápidamente por toda la extensión que ocupan las galerías, dejándolas reducidas a cenizas.

Desde los primeros momentos un gentío inmenso se reunió en las inmediaciones del lugar incendiado, donde se hallaban las autoridades. Las pérdidas que este incendio ha causado son enormes.

En toda la capital ha producido general impresión este suceso.

Del Extranjero

De Montenegro

París 24.—En el reino de Montenegro hay gran agitación.

Cuando se creía solucionado el conflicto balkánico, vuelven a surgir algunos problemas que han empeorado la situación.

¿Abdica?

Por noticias que se han recibido de Montenegro parece que corren allí insistentes rumores de que el rey de aquel estado manifestó sus deseos de abdicar.

Por despachos posteriores se sabe que tales rumores han sido desmentidos en absoluto.

La Lotería en esta Capital

Por noticias telegráficas recibidas en la importante Casa de Banca «Dehesa», se sabe que el n.º 27.077 que habían adquirido los empleados de esta Excm. Diputación provincial ha resultado premiado con 5 000 pesetas.

Hasta la fecha, si exceptuamos algún otro premio de menor importancia, este es el resultado del juego nacional en lo que con esta capital se relaciona.

Deciennos que los empleados de la casa Yeoward Brothers que jugaban en un billete adquirido en la misma casa de Dehesa, han obtenido también un pequeño premio.

A todos felicitamos deseando que para otro año sea mayor el premio.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarla compran artículos y objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos, hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo a todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños, y el quedará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse a su inventor
Rambla de Pulido 41, al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beattell. Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número 444.

EL PUERTO

ENTRADA DE VAPORES

Día 20 de Diciembre

245 *Britannia*, español, de Las Palmas para Las Palmas, a Miller. Su patrón: D. Gregorio Toledo.

246 *Ruahine*, inglés, de Wellington para Londres, a Hamilton. Su capitán: Mr. F. Forbes.

247 *Machrie*, español, de la mar, a Hamilton. Su capitán: D. Miguel Sosvilla.

248 *Lanzarote*, español, de Las Palmas para Tazacorte, a E. Oliva. Su capitán: D. Manuel García.

Día 21

249 *Niemen*, francés, de Dakar para Burdeos, a Hamilton. Su capitán: M. Bernard.

250 *Matatua*, inglés, de Londres para Cape Town, a Hamilton. Su capitán: Mr. L. B. Gillman.

251 *Henriette Woermann*, alemán, de Hamburgo para Duala, a J. Ahlers. Su capitán: Herr C. Todt.

252 *Havso*, noruego, de Cardiff, a Elder. Su capitán: Mr. Tridvold.

253 *Gisella Groedel*, inglés, de Nápoles para Gull Port, a Cory. Su capitán: Mr. Risset.

254 *Carmen*, español, de San Sebastián para San Juan, a Hamilton. Su patrón: D. José Jerez.

255 *Oldenburg*, alemán, de Las Palmas para Hamburgo, a Ahlers. Su capitán: Herr Ewert.

256 *Spyits*, francés, de Rufisque para Burdeos, a Hamilton. Su capitán: M. Rougé.

257 *Rovic*, inglés, de Natal para Amberes, a Hamilton. Su capitán: Mr. L. Thomson.

258 *Sancho*, español, del Puerto de la Cruz, a Thoresen. Su patrón: don Faustino Díaz.

259 *San José*, noruego, de Las Palmas para Dunkerque, a Thoresen.

260 *Bylgia*, alemán, de Cardiff para South Georgia, a Cory. Su capitán: Herr C. Mfius.

261 *Taoro*, español, del Puerto de la Cruz, a Fyffes. Su patrón: D. Roque Pérez.

262 *Audorinha*, inglés del Puerto de la Cruz para Liverpool, a Yeoward. Su capitán: Mr. Clatworthy.

263 *San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz, a Thoresen. Su patrón: D. Buenaventura Bravo.

264 *Laura*, aus riaco, de Trieste para Buenos Aires, a Miller. Su capitán: Sr. Roberto Stuparich.

Día 22

265 *Olivant*, alemán, de Aricas para Rotterdam, a Elder. Su capitán: Herr H. Refardt.

266 *Reina Victoria*, español, de Las Palmas para Cádiz, a Brage. Su capitán: D. Manuel Maestre.

Pasajeros

En el vapor alemán *Henny Woermann* llegaron los siguientes de Canaria: Mr. Monjonzas, Mr. J. Bger, Schuiller, Mr. Groser, Mr. R. P. Macdonald, Mr. y Mrs. Ormiston, Mr. H. V. Rosendall y otro, D. A. Bello, don Jaime Caballero y señora y D.ª Julia Marzal y otra.

—En el *Citta di Torino* llegaron de La Guaira los siguientes: D. Francisco Rodríguez, D. Manuel Pérez y don Cristóbal Rodríguez.

En el *Vieva y Clavijo* se embarcaron para Canaria: D. Guillermo Pérez, D. Santiago García, D. Juan Pérez y D. Eduardo Martín.

—El *León y Castillo* llevó los siguientes: Para Canaria, D.ª María García y familia.

Para Arrecife, D. Manuel Padrón. —El correo español *Reina Victoria* llevó para Cádiz los siguientes:

D.ª Pilar Izquierdo y 4 de familia, D. Teodoro Príncipe, D. F. García de Loma, D. Antonio Pizarro, D.ª Dolores Martínez Ramos, D. Miguel Huttero, D. Antonio Rian y D. Ricardo Corzonillo.

—En el *Delfin* llegaron de Cádiz: D. Maximino Acea, D. Camilo López, D. Juan Triguero, D. Pedro Castaño, señora y 2 hijos, D. José Marcos y señora, D. Antonio Jiménez, don Francisco Pérez y Mr. Willamy.

Noticias

Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia se celebró en las Parroquias de esta capital la ceremonia del nacimiento del Niño-Dios.

Desde mañana hasta el día 6, festividad de Reyes, habrá en la Iglesia del Pilar solemnemente cultos en honor y gloria del Niño Jesús.

En la sección religiosa correspondiente iremos indicando los que tendrán lugar en dicho templo, en los cuales ocuparán la cátedra sagrada los Rvds. Padres Superior, Antón Fernández, José Martel, Ricardo Saz y Joaquín Pagés, respectivamente.

De la Península ha regresado don Casiano Corona, acreditado comerciante de la vecina ciudad.

El Sr. Pérez Armas celebrará unas Asambleas públicas donde expondrá su gestión en la Corte.

En esta capital ha fallecido el trasunte de la Compañía de Gamero don D. Salvador Mora Caropa, natural de Barcelona, de 34 años, casado. D. E. P.

Ayer fuimos honrados en nuestra Reducción con la visita de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Manuel Luengo y Prieto, digno Secretario de este Gobierno civil.

Reiterámosle nuestro cariñoso saludo.

De la vecina ciudad de La Laguna ha llegado a esta capital con objeto de pasar la temporada de invierno la respetable Sra. D.ª María Tejera viuda de Ucar, acompañada de su joven y bella hija.

Reciban nuestro saludo.

Con 110 pasajeros de tránsito dió fondo ayer en nuestra bahía el vapor francés *A. M. Sallandrouze*.

Ayer entraron en nuestro puerto con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory, Hamilton y Elder, los vapores *La Bayonnaise*, *Blacktor* y *Laudio* respectivamente.

Rogamos al «Periódico Lagunero» que cuando tome algo de nuestras columnas indique la procedencia.

Con la bella y distinguida señorita Manuela de Ascanio y Montemayor, contrajo el lunes matrimonio en la Ciudad de La Laguna el joven e ilustrado capitán de Artillería, don Salvador Iglesias.

La ceremonia nupcial se celebró en el domicilio del padre de la novia, nuestro respetable amigo D. Ramón de Ascanio y León.

Desearnos eterna luna de miel a los desposados.

Con cargamento general de mercancías para el Comercio de esta Plaza llegó ayer el vapor inglés *Gando* que dejó en esta capital siete pasajeros.

Del Observatorio general se ha recibido el siguiente despacho.

Se han corrido al Mediterráneo las presiones débiles. Es probable que los vientos soplen de tierra por todas nuestras costas.

Se venden varios muebles a precios baratísimos.

Darán razón, calle de Imeldo Seris n.º 93.

Para Las Palmas ha marchado el duetto español que actuaba en el Salón Novedades Gary-Usset.

En el Parque Recreativo debutó la cupletista Nuria Marsal.

Sigún se nos informa en Barcelona ha embarcado la compañía cómicodramática que actuará en el Parque Recreativo.

El día 6 del próximo mes de Enero llegará a esta capital la notable compañía de doña María Comandador y don José Montenegro, que actuará en el Novedades.

Los periódicos que hemos visto de la Península tributan calurosos elogios a esta Compañía.

Del Extranjero ha regresado nuestro querido amigo y paisano D. Maximino Acea Perdomo, ilustrado colaborador de *Gaceta de Tenerife* cuyas crónicas londinenses tan del agrado eran de nuestros lectores.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Con cargamento general de mercancías para el comercio de esta Plaza, entraron ayer los vapores *Abonema Delfin* y *Avetoro*.

Con carbón para Cory Brothers llegó ayer el vapor *Antonie*.

Ayer con motivo de la festividad del día no hubo sesión de Asociados.

Hoy continuará la sesión.

Esta noche amenizará el pasco en la plaza de la Constitución la Banda municipal de música.

Hoy comunicará la Estación Radiotelegráfica con los siguientes vapores: «Warrburg», alemán; «Atlantia», austriaco; «Luis Vives», español; «La Bretagna», francés; «Edinburgh Castle» y «Remner», ingleses; «Siena», italiano, y «Trisia», holandés.

NUEVO FUSIL

Dicen de Alemania que el mayor prusiano Müller inventó un fusil que el general Rhone denomina *fusil del porvenir*; en él, la novedad más importante consiste en haberle colocado un dispositivo especial, contenido en la culata, que impide la partida del disparo, en tanto que el arma no tiene exactamente inclinación relativa al ángulo de tiro correspondiente a la distancia y al ángulo de situación del blanco, es decir, en tanto que el arma no está apuntada.

El mecanismo es sencillo e ingenioso y permite, con la ayuda de un sistema de palancas, de piñones dentados y de un arco de alza curvada, detener el disparador en todas las posiciones distintas a la que corresponde a la inclinación conveniente del arma.

Canalejas, republicano

La *España Moderna* publica en su número de este mes un estudio acerca de Canalejas, en el cual refiere que en un discurso pronunciado en Alicante hace años dijo dicho señor:

«He sido, soy y seré siempre republicano. Esta es la firma querida y soñada en los anhelos de mi corazón; pero las pasiones, las envidias, los odios, me hicieron comprender que era irrealizable mi aspiración, y creí que la Providencia me imponía como castigo el tener que soportar un rey, ya que no podíamos ser reyes de nosotros mismos.»

Sin comentarios.

SE ALQUILA la casa número 44 de la calle Méndez Núñez. Informarán, S. Francisco, 4.



Compañía de vapores correos de África

El magnífico vapor

CABANAL

Saldrá el día 3 ó 4 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cèuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

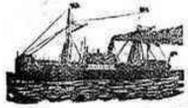
Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



LOUISIANE

Llegará el 1.º de Enero y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,
R. García, casa
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.
Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo
TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisièn y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas,
Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.
Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor correo alemán con telegrafía sin hilos

BAVARIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el 3 de ENERO, saliendo el mismo día directamente para **HABANA**, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes:—**HAMILTON Y C.**—Marina 15.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

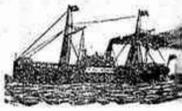
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur y Este de África	Guilford Castle	19 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Remuera Corinthic Matatua Kaikoura	26 Dic. 12 " 13 " 14 "
Cape Town y Puertos de Australia	Gothic	23 Dic.
Londres	Comrie Castle	7 Dic.
	Gloucester Cte.	11 "
	Inkosi	12 "
	Gaiska	18 "
	Rushine	20 "
	Rangatira	23 "
	Opawa	24 "
Liverpool	Durhan Castle	26 "
	Pakeha	30 "
	Tongariro Inanda	27 "
Hamburgo	Barbary	11 Dic.
	Grunewald Salamanca	27 Dic. 28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Bovic (para Antwerp)	22 Dic.
	HABANA Bavaria	3 Enero.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Dibre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda de hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxyptatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxyptathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viri o grippe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxyptathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxyptathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxyptathor**.
Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxyptathor** se obtendrá la cura.
Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxyptathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.
Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don E. Briganty**, San Martín, 33.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

SE VENDEN puertas de tea en buenas condiciones y á precios muy económicos en la calle del Dr. Allart n.º 13.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco
DEPOSITARIA
de la casa de Paris D. W. E.

Capital 3 millones de francos.
Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.
Precios sin competencia

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre:

Día	Vapor
27	Avetoro

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 49.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
1 Dicbre.	Erna Woermann 7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 "	Alexandra Woermann 5100	id. id. id.
6 "	Admiral 6800	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Paul Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Lucie Woerman 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Prinzregent 6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 "	Edea 3800	Las Palmas y Costa de Africa.
18 "	Henriette Woerman 4000	id. id. id.
23 "	Henny Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Gertrud Woermann 7500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
27 "	Elisabeth Broek 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 "	Swakopmund 5800	id. id. id.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio semanal de vapores fruteros.
Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz
D. PORTO 4/5 Dcbr. 6 Diciembre
UN VAPOR 18/19 " 20 "

GUIA COMERCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE-1912

BOLETIN DE SUSCRIPCION
El que suscribe declara tomar.....ejemplar.....de la Guía comercial al precio de Ptas. 2'50 que pagará á la presentación de la obra.
(Firma)

ANUNCIOS
El que suscribe declara tomar anuncio de.....página.....al precio de Pesetas.....que pagará á la presentación de la obra.
(Firma)

Tarifas de anuncios
1 página, Ptas. 20.—1/2 página, Ptas. 10.—1/3 página, Ptas. 5
Para más informes, **Santa Rosalía, n.º 17.** Santa Cruz de Tenerife.